



Jueves, 1 de febrero de 2024

Vivienda publicará este semestre la convocatoria de ayudas a proyectos de cohousing, con una dotación de 1,2 millones

- El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, acompaña al ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy, a conocer el proyecto de viviendas colaborativas que la cooperativa *Axuntase* construye en Caraviés (Llanera)
- La Dirección General de Vivienda ultima las bases reguladoras para la concesión de estas subvenciones destinadas al fomento de alojamientos temporales, de modelo *covivienda*, de casas intergeneracionales y colaborativas

El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha anunciado esta tarde que en este semestre se publicará la convocatoria de las ayudas destinadas a proyectos de *cohousing* en Asturias, para la que se ha reservado una partida de 1,2 millones en los presupuestos autonómicos para el presente ejercicio.

Zapico ha hecho este anuncio en el marco de la visita que ha realizado junto al ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy, al proyecto de *cohousing* que la cooperativa *Axuntase* está construyendo en Caraviés (Llanera) y que es el primero de esta naturaleza que se desarrolla en Asturias.

También han participado en la visita la secretaria de Estado de Derechos Sociales, Rosa Martínez; la directora general de Agenda 2030 del ministerio, Paula Fernández-Wulff y el director general de Vivienda del Principado, Jesús Daniel Sánchez.

El consejero ha recordado que es la primera vez que el Gobierno de Asturias lanza este tipo de ayudas dirigidas a la construcción o rehabilitación de edificios destinados a la implantación y fomento de la vivienda cooperativa y otras soluciones residenciales como el *cohousing* o las viviendas colaborativas.



“Hoy podemos anunciar que en Asturias damos un paso más para consolidar proyectos tan interesantes como el que visitamos hoy”, ha señalado Zapico, que ha explicado que la Dirección General de Vivienda ultima ya las bases reguladoras de estas ayudas.

El proyecto de vivienda colaborativa de *Axuntase* es pionero en el Principado y tiene además la particularidad de que se trata de una iniciativa que pretende buscar un espacio de convivencia intergeneracional. Las obras para la construcción de estas 36 viviendas y sus espacios comunes comenzaron a principios del pasado año y suponen una inversión de 7 millones.

Reunión entre la Consejería y el Ministerio

Por otra parte, y antes de la visita al proyecto de *cohousing*, el consejero Ovidio Zapico y el ministro Pablo Bustinduy mantuvieron una reunión en la Consejería para tratar temas relativos a Agenda 2030 y Consumo; materias de su competencia en ambas administraciones. En esta reunión también participó la viceconsejera de Derechos Ciudadanos, Beatriz González, y el director general de Agenda 2030, Juan Ponte.

“Ha sido un encuentro muy productivo, ha habido un diálogo franco por parte de los dos equipos, lo que sienta las bases para una colaboración muy estrecha en los próximos años. Ha habido muy buen sintonía, lo que no nos puede sorprender porque el Gobierno de Asturias, de unidad progresista y con un espíritu de reformismo fuerte, es una continuación de lo que es el Gobierno de la nación desde 2020”.